

Nombre del taller, curso o conferencia:

Curso en línea “La cultura de la legalidad en las empresas”

Objetivo:

Desarrollar en las y los participantes competencias ciudadanas en el marco de una cultura de la legalidad, que les permitan contribuir al fortalecimiento del Estado democrático de derecho e incidan de manera positiva en el entorno social y laboral.

Alcance:

Para que las y los participantes puedan obtener su constancia, durante y al final del curso en línea, se realizarán evaluaciones. Al finalizar el curso, la evaluación deberá sumar una calificación mínima de 80 en una escala de 0 a 100.

Recurso pedagógico:

Curso en línea creado bajo la metodología instruccional ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), dando como resultado un curso autogestivo de tres módulos bajo un enfoque constructivista y enseñanza situada ya que dota a las y los participantes de las herramientas necesarias para generar aprendizajes, actitudes y conductas trascendentes que impacten en su cotidianidad.

Marco conceptual:

Durante el curso se abordan los siguientes conceptos subdivididos en 3 módulos. Módulo 1. Cultura de la legalidad

- Estado democrático de derecho, en el cual se consideran cuatro criterios para establecer leyes; que se establezcan de forma democrática, que protejan los derechos humanos, que se apliquen por igual y que se hagan cumplir siempre. México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. pp. 52-54
- Cultura de la legalidad, donde cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado democrático de derecho, la cual considera cuatro pilares: 1) conocimiento e interés por las normas jurídicas básicas, 2) voluntad de respetar las normas, 3) rechazo y condena a la ilegalidad, la delincuencia y la corrupción, y 4) apoyo a las dependencias del sistema de procuración de justicia en un sentido de correlación. . México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. pp. 57-58.
- Normas sociales y morales, entendidas como los mínimos de conducta para construir una convivencia armónica.
- Autorregulación, comprendida como la habilidad personal de mediar el comportamiento propio a partir de la información y formación con la que contamos. México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. pp. 50-51.

Módulo 2. Las personas y la cultura de la legalidad.

- Definición de valores, como guía de comportamientos individuales y de grupo para promover la cultura de la legalidad. México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. p. 75.
- Dignidad humana, la cual es abordada a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y cómo ésta aplica a todas las personas e instituciones de los diferentes sectores de la sociedad, incluidas las empresas y su personal, para que protejan y promuevan los derechos humanos. Lamm, E. (2017). La dignidad humana. Ministerio de Salud Argentina. Recuperado de <https://salud.gob.ar/dels/entradas/la-dignidad-humana>
- Asertividad, definida como una serie de habilidades personales para tener una mejor interacción social y mejorar el entorno del que somos parte. México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. pp. 86-87.
- Pensamiento crítico y el modelo racional de toma de decisiones que versa sobre evaluar las diversas opciones y consecuencias y así tomar la mejor decisión. México Unido Contra la Delincuencia AC (2019). Formando ciudadanía: Empresas. 3a ed. México. pp. 90-91.

Módulo 3. Cultura de la legalidad en el medio laboral.

- Ciudadanía socialmente responsable, definida por los intereses sociales de su comunidad o medio laboral. Tito González, Ciudadano responsable socialmente, Cali: Fundación con Responsabilidad Social, 2012. Recuperado en www.fundarse.org en septiembre de 2015.
- La cultura de ética e integridad en el medio laboral, la cual determina los patrones, valores, símbolos, lenguaje y prácticas que se deben seguir en ella y que constituyen una herramienta indispensable para fomentar el ejercicio de la cultura de la legalidad y la transparencia, así como para incorporar e implementar fundamentos morales y éticos de carácter universal.

Perfil de participantes

Personas miembros de las empresas y organizaciones, con acceso a internet

Perfil de egreso

Capacidades, habilidades, competencias.

Temario:

Diagnóstico

Módulo 1. La cultura de la legalidad

Módulo 2. Las personas y la cultura de la legalidad

Módulo 3. Cultura de la legalidad en la organización

Evaluación

Especificaciones logísticas:

-Modalidad

En línea

-Duración

6 horas aproximadamente

-Cupo

A definir con la organización

-Necesidades logísticas

Cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet

-Inversión

A convenir con la empresa u organización

Competencia de proceso formativo

Proceso cognitivo de orden inferior. Primer nivel: Recordar

Al finalizar el curso, las y los participantes, podrán reconocer elementos de la cultura de la legalidad para contribuir al fortalecimiento de un Estado democrático de derecho desde el medio laboral